

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ♦ **Los grupos parlamentarios presentaron ayer sus enmiendas parciales a la reforma laboral.** En contra de muchas expectativas, el PSOE no concretó las causas económicas para el despido objetivo, pero CIU -que presentó la reforma alternativa más completa- propone que dichas causas se fijen en los convenios colectivos. Según distintas fuentes, el PSOE está dispuesto a negociar varios cambios de los propuestos por el resto de los grupos, sobre todo, utilizando como referencia las enmiendas de CiU.
- ♦ **Las relaciones de los abogados internos europeos con sus compañías en el marco de los procesos comunitarios.** La abogacía europea -en especial, la abogacía de empresa- espera expectante desde hace meses que el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronuncie sobre el caso Akzo Nobel Chemical. Ante el temor de que ese fallo sea contrario a la postura del colectivo, organizaciones corporativas y colegiales de toda Europa han comenzado a movilizarse para defender su posición en Luxemburgo: apoyan el deber de confidencialidad de los letrados internos hacia sus empresas. Entre las actuaciones que podrían abordarse para defender el derecho al secreto profesional del abogado corporativo, figura la posibilidad de reforzar esta prerrogativa a través de las normas deontológicas que rigen la abogacía española.
- ♦ **Funcas presenta una propuesta de reforma del impuesto de sucesiones y donaciones con la finalidad de armonizar el tributo en todo el país.** Señalan las ventajas de adoptar un tipo de gravamen fijo que permita mantener constantes los actuales niveles de recaudación, que sería compatible con la facultad de las comunidades autónomas para fijar modificaciones parciales "dentro de unos márgenes acordados por el Estado". Aconsejan, además, suprimir del impuesto el ajuar doméstico y los coeficientes multiplicadores, ya que "penalizan el ahorro y atentan contra la equidad".
- ♦ **El presidente de EE UU promulgó ayer la mayor reforma financiera desde la Gran Depresión** que, a su juicio, impedirá rescates de Wall Street con fondos públicos y ofrecerá "las mayores protecciones a los consumidores en la historia". La reforma financiera permite al Gobierno de EE UU dismantelar empresas que pongan en peligro la economía, crea un organismo de protección financiera para los consumidores y eleva la vigilancia del complejo entramado financiero del país, especialmente del mercado de derivados.
- ♦ **Sanidad y las CCAA acuerdan un plan para limitar la venta de bollería y refrescos en los colegios.** La industria denuncia la "criminalización" de sus productos.- Los expertos apoyan la medida, pero creen que falta educación nutricional. El plan, sin embargo, no establece sanciones para quienes no cumplan.

- ♦ **La industria catalana ha perdido un 20% de su ocupación** entre el primer trimestre de 2008 y el primero de 2010, lo que se traduce **en 102.156 puestos de trabajo menos**. El sindicato UGT Cataluña asegura que, bajo el paraguas de la crisis económica, muchas empresas han aprovechado, fuera imprescindible o no, para aplicar estrategias empresariales con el fin regular costes y aumentar beneficios, o llevar a cabo reestructuraciones y externalizar sus servicios.
- ♦ **Hacienda iniciará inspecciones a las cuentas de HSBC a partir del lunes**. Hacienda quiere dar carpetazo mañana al proceso de regularización de alrededor de 6.000 millones de euros de dinero negro de 1.500 españoles titulares de cuentas opacas en la filial suiza de HSBC. Según fuentes conocedoras del proceso, los encargados en Hacienda de esta operación quieren reaccionar ante estas críticas e iniciar inspecciones a todas aquellas fortunas que no hayan regularizado como muy tarde mañana.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ♦ **El Congreso convalida la reforma de la ley de cajas**. El pacto previo entre el Gobierno y el PP actuó como disolvente de las críticas que esbozaron los partidos de izquierda e, incluso, como barrera para evitar que el decreto que reforma la ley de cajas fuera tramitado como proyecto de ley, como solicitó CiU.
- ♦ **El FMI asegura que "aún permanecen algunas incertidumbres sobre la rigurosidad de las pruebas"**. El FMI alertó ayer de "debilidades" en el sistema bancario de la zona euro y señaló que "demasiadas" entidades financieras "dependen en exceso" de la "liquidez y otro tipo de apoyo gubernamental". También pidió que las pruebas de estrés sean más "transparentes" y generalizadas.
- ♦ **El euríbor acumula avances sin interrupciones** desde finales de mayo. Ayer se colocaba en el 1,398%, regresando a niveles de hace justo un año, en respuesta a las tensiones que provocó en el mercado interbancario el estallido de la crisis griega y a la gradual reducción de las inyecciones de liquidez por parte del Banco Central Europeo, que no renovó la línea de 442.000 millones de euros a un año que venció a finales de junio.

EMPRESA

- ♦ **El presidente de Iberdrola alerta de una posible burbuja termosolar**. En una conferencia ante analistas, Ignacio Sánchez Galán, se mostró contrario a que se aplique una tasa a la producción nuclear y recordó que los impuestos a esta tecnología han aumentado por la gestión de residuos y las tasas regionales. "Con esta tasa se puede crear un problema adicional para solucionar otro". A su juicio, el problema se encuentra en que ha habido una mala planificación de las renovables y, en su opinión, "si se sigue gestionando mal, habrá otra burbuja en la energía termosolar".